

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso para el suministro de materiales con destino a repuesto de almacenes.*

Se anuncia por la modalidad de concurso público el suministro de materiales con destino a repuesto de almacenes, que a continuación se indica:

2E-002/92.-35 transportador náutico de 20 centímetros y otros.

Tipo: 16.648.200 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

Plazo de garantía: No procede.

Fianza: 332.964 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentará en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento, hasta las trece horas del día 18 del próximo mes de marzo.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar el día 25 de marzo de 1992, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal Ferrol, 13 de febrero de 1992.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.-1.552-D

*Resolución de la Junta Delegada de Compras del MALZIR Centro por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del expediente número 92.057.*

Se anuncia concurso público urgente, con admisión previa, para contratar el servicio de transportes por carretera en el territorio peninsular español y acarreos interiores en las plazas y provincias de Madrid, de Valencia y de Valladolid, compartimentando el territorio de influencias del MALZIR Centro, a efectos de contratación, en los sectores AALOG 11, sector AALOG 31 y sector AALOG 61.

Las proposiciones, en cuádruplicado ejemplar, ajustada al modelo que se establece en el pliego de bases, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1, «Referencias» (contendrá la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de bases); el número 2, «Documentación general» (cláusula 9); y el número 3, «Proposición económica», se entregarán en esta Junta, sita en el acuartelamiento «Muñoz Grandes», calle Villadiego, sin número, distrito postal 28024 Campamento, Madrid, teléfono 218 25 48, antes de las doce horas del día 6 de marzo de 1992, salvo lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contrata-

ción del Estado, en lo referente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 17 de marzo de 1992, en el salón de actos de este órgano de contratación.

El pliego de bases y de prescripciones técnicas podrá ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El importe del anuncio por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 14 de febrero de 1992.-El General Presidente, P. A., Pablo Montesino-Espartero y Julia.-810-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se anuncia concurso público abierto, sin admisión previa.*

Objeto de la licitación: Adquisición diversos artículos para la alimentación tropa de la Región Militar Levante, segundo trimestre de 1992.

Importe límite de la licitación: 560.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Durante los meses de abril, mayo y junio de 1992.

Los interesados podrán recoger los pliegos de prescripciones y demás documentación en la Secretaría de esta Junta (Sección de Contratación de la JIEA, R.M. Levante), sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º, teléfono 352 60 17, extensión 271, 46004, Valencia. Gobiernos Militares de Valencia, Castellón, Alicante, Albacete, Murcia y Cartagena.

Comandancias Militares de Marines, Bétera y Paterna.

Regimiento de Infantería de Mallorca 13 de Lorca y Batallón de Instrucción Paracaidista de Javalí Nuevo (Murcia).

Fianza provisional: El 2 por 100 de lo estimado para cada lote y plaza.

Modelo de proposición: El que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.

Plazo límite de presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 6 de marzo de 1992. Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá cumplimentarse lo preceptuado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presentación de ofertas: Secretaría de la Junta Regional de Contratación R.M. Levante (Sección Contratación JIEA), paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º, 46004 Valencia.

La licitación se celebrará el día 9 de marzo, a las diez horas, en el salón de actos del Centro Cultural de los Ejércitos, sito en calle Archer y Ana Huntington, número 1 (edificio Gobierno Militar), Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 13 del pliego de bases, teniendo muy en cuenta lo preceptuado en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado. No admitiéndose oferta alguna sin dichos requisitos.

Las documentaciones y proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1: «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar). Sobre número 2: «Documentación» (original o legalizada).

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 11 de febrero de 1992.-El General Presidente, Pedro José Valero Catalán.-814-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de ordenadores y componentes. Expediente número rojo 41.007/92.*

Padecido error en la inserción de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1992, página 5419, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo 5, donde dice: «b) Fecha límite de solicitud: 3 de marzo de 1992», debe decir: «b) Fecha límite de solicitud: 13 de marzo de 1992.».-1.228-D CO.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la licitación por concurso para adjudicar las obras del proyecto de rehabilitación de los almacenes del muelle de ribera, primera fase, según el proyecto aprobado con fecha 13 de febrero de 1991.*

1. Nombre y dirección del servicios que adjudica: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife. Avenida Francisco la Roche, 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. (a) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

(b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto, 235.604.238 pesetas.

Para detalle de las obras ver:

#### Anexo I

4. Plazo de ejecución: Diez meses.

5. (a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos o documentos complementarios: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife. Avenida Francisco la Roche, número 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife.

(b) Fecha límite para solicitar los documentos: Ocho días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

(c) Importe y modalidades para abonar dichos documentos: 15.000 pesetas, en cheque nominativo a favor de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife.

6. (a) Fecha límite para recepción de ofertas: Hasta transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

(b) Dirección en la que deben presentarse: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco la Roche número 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife.

(c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. (a) Personas que podrán asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

(b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del tercer día hábil siguiente a que termine el

plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel fuera sábado, en la sala de actos de la Junta de los Puertos, en la forma que se establece en los artículos 101 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 4.712.085 pesetas, y fianza definitiva: 9.424.170 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Gastos de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 26 y 27, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que satisfará el contratista:* Las estipuladas en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares. A las Empresas europeas se les exigirá además la documentación reseñada en el anexo II.

12. *Se deberá tener la siguiente clasificación:* Grupo C (edificaciones y urbanizaciones); subgrupo 2 (estructuras de fábrica u hormigón), subgrupo 3 (estructuras metálicas), subgrupo 6 (pavimentos, solados y alicatados), subgrupo 9 (carpintería metálica).

Aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 tercera de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

14. *Criterios empleados para adjudicar el concurso:* Los fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a la proposición y su contenido.

Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en particular el modelo de proposición económica se ajustará a lo establecido en el anexo III.

16. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Las obras a realizar consisten en la rehabilitación del actual almacén del muelle de ribera, en unos 1.727 metros cuadrados.

Formación de nueva fachada, a base de carpintería de aluminio de alta calidad.

Refuerzo de estructura actual y formación de forjado para segundo piso.

Colocación de ascensor y equipos de aire acondicionado.

Formación de espacios interiores de pavimentación, iluminación y obras de remate.

## Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras; en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables del suministro. Relación de suministros similares ejecutados en los últimos cinco años, acompañados de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución del suministro. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la Empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u

órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución del suministro.

## Anexo III

### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... actuando en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1992, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso de las obras del proyecto de rehabilitación de los almacenes del muelle de ribera, primera fase, se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y cifra la cantidad de pesetas que se propone).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Señala que será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1992.—El Presidente, Pedro Anatael Meneses Roqué.—El Secretario Contador, Pedro Doblado Claverie.—816-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, de la ejecución de los trabajos comprendidos en el «Pliego de Bases para la Redacción del Plan Especial del Puerto de Pasajes».*

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 29 de enero de 1992, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de los trabajos comprendidos en el «Pliego de Bases para la Redacción del Plan Especial del Puerto de Pasajes», a la Empresa TYPESA, «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 12.873.928 pesetas.

El Presupuesto de contrata asciende a 13.560.000 pesetas, y el Coeficiente de Adjudicación a 0,94940476.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasaia, 29 de enero de 1992.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—2.290-E.

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Guadalhorce», sita en Málaga.*

Ejecución de las obras de reparación de la instalación de alumbrado público, polígono «O», de la actuación industrial «Guadalhorce», sita en Málaga.

Presupuesto de contrata: 47.471.726 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1992.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 2 de marzo de 1992, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por Correos.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPE, Contratación Línea 2, planta sexta, durante las horas de oficina y en la Unidad de Carreteras de Málaga, paseo de la Farola, 7, 20016 Málaga.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1992.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—817-A.

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Guadalhorce», sita en Málaga.*

Ejecución de las obras de reparación y limpieza de alcantarillado y viales del polígono «O», y urbanización acceso polígono «Santa Teresa», y acondicionamiento de la urbanización de las calles B, BF1, BF2 y F, de la actuación industrial «Guadalhorce», sita en Málaga.

Presupuesto de contrata: 210.604.650 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d, y grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1992.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 2 de marzo de 1992, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por Correos.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPE, Contratación Línea 2, planta sexta, durante las horas de oficina, y en la Unidad de Carreteras de Málaga, paseo de la Farola, 7, 20016 Málaga.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1992.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—818-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica para el servicio de limpieza de los locales del INEF y de la Subdirección de Investigación y Documentación.*

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato de la asistencia técnica para el servicio de limpieza de los locales del INEF y de la Subdirección de Investigación y Documentación.

Presupuesto de contrata: 22.989.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Categoría A, grupo III, subgrupo 6.

Fianza provisional: 459.800 pesetas.

Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de marzo de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula octava del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 de marzo de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de

que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de marzo de 1992, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1992.-La Secretaria general, Inmaculada Martín-Caro.-811-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para contratar las obras de remodelación de la Casa del Mar de Villanueva y Geltrú (Barcelona).*

### SUBASTA PROCEDIMIENTO ABIERTO

**Tipo de licitación:** 106.093.803 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.121.876 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen del proyecto y del pliego de condiciones:** De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en Barcelona, Casa del Mar, calle Varadero, números 1 y 3.

**Presentación de proposiciones:** En la sede central del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación), hasta las catorce horas del día 13 de marzo de 1992.

**Celebración de la licitación:** El acto público de apertura de las ofertas tendrá lugar el día 24 de marzo de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas, calle Génova, número 24 (1.ª planta) de Madrid.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1992.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-813-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para contratar las obras de reparación de la Casa del Mar, de Huelva.*

### SUBASTA PROCEDIMIENTO ABIERTO

**Tipo de licitación:** 67.373.130 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.347.463 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

**Examen del proyecto y del pliego de condiciones:** De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en Huelva, Casa del Mar, avenida de Hispanoamérica, número 9.

**Presentación de proposiciones:** En la sede central del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación), hasta las catorce horas del día 13 de marzo de 1992.

**Celebración de la licitación:** El acto público de apertura de las ofertas tendrá lugar el día 24 de marzo de 1992, a las doce treinta horas, en la sala de juntas, calle Génova, número 24 (primera planta), de Madrid.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1992.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-812-A.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 2.506/1991, relativo a la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, sitos en la calle de Albasanz, número 23, y en el Sendero de los Almendrales, sin número (Orcasitas), de esta capital.*

De conformidad con los artículos números 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso público ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1991, a la firma: «Ingeniería de Conservación Integral, Sociedad Anónima» (INCONSA), 53.462.588 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-1.074-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden de 14 de febrero de 1992 por la que se corrigen errores en la de 22 de enero de 1992, por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la contratación del servicio de movimiento interior de mobiliario y enseres en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo y Dependencias de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios y en la Dirección General de Protección de los Consumidores, para los meses de marzo a diciembre de 1992.*

Advertido error material en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1992, página 4096, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 4096, primera columna, donde dice: «Grupo III, subgrupo 8, categoría C», debe decir: «Grupo III, subgrupo 8, categoría B».

En consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo, en la quinta planta, sala B. Si el día recayera en sábado, la apertura de las proposiciones se trasladaría al día hábil inmediatamente posterior.

Madrid, 14 de febrero de 1992.-El Director general de Servicios, P. D. (Orden de 17 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), Luis Felipe Paradela González.-819-A.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Subsecretaría de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno por la que se adjudica definitivamente el servicio de limpieza ordinaria de los locales de las diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.*

Visto lo actuado por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley

de Contratos del Estado y en el 116 de su Reglamento, he resuelto adjudicar definitivamente el servicio de limpieza ordinaria de los locales de las diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno durante el año 1992, a la empresa «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 182.866.118 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1992 (Orden de 2 de diciembre de 1987).-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.-2.292-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras que se indican.*

La Universidad de Alicante anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público, procedimiento abierto, de las obras que se indican en el anexo.

1. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto.

2. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación en cada caso.

3. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos o Memorias estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, sito en la Universidad de Alicante, carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

4. **Proposición económica:** Según el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida:** En el Registro General de la Universidad, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del vigente al de la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial». Si el último día fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

6. **Apertura de las proposiciones económicas:** Se realizará por la Mesa de la Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Consejo Social de la Universidad.

7. **Gastos:** El importe del presente anuncio será prorrateado entre las Empresas que resulten adjudicatarias.

Alicante, 11 de febrero de 1992.-El Rector, Ramón Martín Mateo.-815-A.

### Anexo

1. Título: «Reforma del edificio para departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas». Presupuesto de licitación: 35.256.466 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

2. Título: «Nave con altillo para estudio de televisión». Presupuesto de licitación: 16.810.205 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Título: «Reforma de la Escuela Universitaria de Óptica». Presupuesto de licitación: 35.074.051 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

4. Título: «Reforma del pabellón de Económicas para la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB». Presupuesto de licitación: 57.474.926 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

5. Título: «Adaptación de un almacén de la nave de apoyo para dependencias de Medicina Deportiva». Presupuesto de licitación: 9.849.524 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses.
6. Título: «Centro de transformación de naves piloto». Presupuesto de licitación: 15.859.660 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses.
7. Título: «Urbanización de la Escuela Universitaria Politécnica». Presupuesto de licitación: 38.067.997 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.
8. Título: «Urbanización naves de planta piloto». Presupuesto de licitación: 22.762.278 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.*

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 23 de enero de 1992, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Contratación del servicio de gestión de cocina (servicios de alimentación) del Hospital Casa de Maternidad de la Diputación de Barcelona.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es la cantidad de 47.188.782 pesetas anuales. (En esta cantidad se encuentra incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional se establece en 943.776 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será de 1.887.552 pesetas.

**Documentación a presentar:** La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la Oficina antes mencionada, los días laborales de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los boletines oficiales, de la provincia o del Estado.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se realizarán con cargo a la partida 227.16.777.412A0.5010000 del Presupuesto de 1992.

### Modelo de proposición

Don ....., con número de identificación fiscal ....., en nombre propio (o en representación de la Empresa ....., C.I.F. número ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....,) enterado del anuncio publicado en fecha ..... y demás condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de gestión de cocina (servicios de alimentación) del Hospital Casa de Maternidad de la Diputación de Barcelona», se compromete a llevarla a cabo con sujeción al pliego

de condiciones técnicas y al de administrativas particulares por los importes siguientes:

Por pensión alimentaria completa, ..... pesetas por día (desayuno, comida, cena y refrigerio).  
Medía pensión, ..... pesetas por pensión.  
Comida comedor laboral, ..... pesetas por comida.  
Refrigerio turno de noche, ..... pesetas por refrigerio.

Las cantidades habrán de expresarse en letra y número, las cuales tendrán el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 28 de enero de 1992.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep María Esquerda i Roset.—656-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.*

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 23 de enero de 1992, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación de Barcelona en el edificio de Can Serra, en rambla Catalunya, 126.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es la cantidad de 39.536.000 pesetas anuales. (En esta cantidad se encuentra incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional se establece en 790.720 pesetas y la definitiva a constituir por el adjudicatario en el 4 por 100 del importe total anual de la adjudicación.

**Documentación a presentar:** La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la Oficina antes mencionada, los días laborales de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los boletines oficiales, de la provincia y del Estado.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se realizarán con cargo a la partida 227.00.426.2041000.121E0 del Presupuesto de 1992.

### Modelo de proposición

Don ....., con número de identificación fiscal ....., en nombre propio (o en representación de la Empresa ....., C.I.F. número ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....,) enterado del anuncio publicado en fecha ..... y demás condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación de Barcelona en el edificio de Can Serra, en rambla Catalunya, 126», se compromete a llevarla a cabo con sujeción al pliego

de condiciones técnicas y al de particulares, económicas y administrativas, por la cantidad de ..... pesetas al mes (la cantidad habrá de expresarse en letra y cifra, la cual contendrá el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 28 de enero de 1992.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep María Esquerda i Roset.—657-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.*

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 23 de enero de 1992, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Contratación del servicio de limpieza de diversas áreas del Pabellón Azul del Hospital Casa de Maternidad.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es la cantidad de 28.782.282 pesetas anuales. (En esta cantidad se encuentra incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional se establece en 575.646 pesetas y la definitiva a constituir por el adjudicatario en el 4 por 100 del importe total anual de la adjudicación.

**Documentación a presentar:** La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la Oficina antes mencionada, los días laborales de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los boletines oficiales, de la provincia o del Estado.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se realizarán con cargo a la partida 227.00.805.5010000.412A0 del Presupuesto de 1992.

### Modelo de proposición

Don ....., con número de identificación fiscal ....., en nombre propio (o en representación de la Empresa ....., C.I.F. número ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....,) enterado del anuncio publicado en fecha ..... y demás condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de limpieza de diversas áreas del Pabellón Azul del Hospital Casa de Maternidad, se compromete a llevarla a cabo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y al de particulares, económicas y administrativas, por la cantidad de ..... pesetas al mes (la cantidad habrá de expresarse en letra y cifra, la cual contendrá el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las

cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 29 de enero de 1992.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—658-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.*

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, ha resuelto adjudicar las obras que se relacionan a los contratistas siguientes:

1. *Obra:* 19/001/1991, Adecuación y mejora C. V. de Ceclavin por Cachorrilla y Pescueza a la CC-526.

*Contratista:* Empresa «Domínguez Cifuentes y Hermanos. Sociedad Limitada».

*Presupuesto de adjudicación:* 82.750.000 pesetas.

2. *Obra:* 16/003/1991, Construcción de la Carretera de Serrejón a la Bazagona: segunda fase.

*Contratista:* «Construcciones Aldesa, Sociedad Anónima» y «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima».

*Presupuesto de adjudicación:* 156.160.000 pesetas.

3. *Obra:* 16/004/1991, Adecuación y mejora del C. V. Valdecañas-Mesas de Ibor-Bohonal de Ibor.

*Contratista:* Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima».

*Presupuesto de adjudicación:* 215.600.000 pesetas.

4. *Obra:* 19/002/1991, Adecuación y mejora del C. V. de Valverde de Fresno a Navasfrías.

*Contratista:* «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima».

*Presupuesto de adjudicación:* 108.000.000 de pesetas.

5. *Obra:* 15/002/1991, Adecuación y mejora C. V. de la CC-221 por Santiago de Alcántara y Carbajo a Membrijo, segunda fase.

*Contratista:* «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima».

*Presupuesto:* 102.486.000 pesetas.

6. *Obra:* 15/001/1991, Adecuación y mejora del C. V. Mata de Alcántara a Garrovillas.

*Contratista:* «Don Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima».

*Presupuesto:* 144.800.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 29 de enero de 1992.—El Secretario.—670-A

*Resolución del Ayuntamiento de Almería referente al concurso público para la realización de una Auditoría de los años 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991 sobre los estados contables, financieros y patrimoniales.*

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Almería, el día 7 de noviembre de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas regulador de la contratación, mediante concurso público, para la realización de una Auditoría de los años 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991, sobre los estados contables, financieros y patrimoniales del Ayuntamiento de Almería, y, no habiéndose presentado reclamación alguna contra el mismo durante el plazo de exposición al público, por la presente se concede un plazo de treinta días hábiles para presentación de proposiciones, a los efectos previstos en el artículo 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

La contratación referida se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

a) *Objeto:* El indicado.

b) *Tipo:* A fijar libremente por el/los oferente/s (incluyendo IVA).

c) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

d) *Publicidad:* El expediente podrá ser examinado por los interesados en el Departamento de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Almería, en horas de 9 a 13, desde la publicación de esta convocatoria hasta la fecha de apertura de plicas.

e) *Garantía provisional:* Se fija en 300.000 pesetas.

f) *Garantía definitiva:* Ascende a la cantidad del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

g) *Modelo de proposición:* Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de la Empresa de Auditoría ....., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas según certificación que se acompaña, toma parte en el concurso para la realización de auditoría integral sobre la actuación económico-financiera del Ayuntamiento de Almería, con arreglo a la condición primera del Pliego de Condiciones; al efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (incluido IVA).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del Pliego de Condiciones del concurso.

En ....., a ..... de ..... de 1992. (Firma).

h) *Presentación de plicas:* En el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de 9 a 13, o por correo, según dispone el Pliego de Condiciones, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

i) *Documentación a presentar:* La exigida en la condición sexta del referido Pliego.

j) *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

k) *Gastos:* El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

Almería a 28 de enero de 1992.—El Alcalde-Presidente.—667-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio público de estacionamiento limitado.*

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de diciembre de 1991, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas particulares que han de regir en el concurso para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado, mediante aparatos expendedores de «tickets» y de retirada de vehículos, inmovilización y depósitos de los mismos en la villa de Altea, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en la Secretaría Municipal, por plazo de cuatro días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Trancurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado Cuerpo Legal, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien, las mismas, se aplazarán cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

#### ANUNCIO DE CONCURSO

*Objeto del contrato:* Adjudicación del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de «tickets» y de

retirada de vehículos, inmovilización y depósitos de los mismos en la villa de Altea.

*Plazo de ejecución:* Desde el 1 de marzo de 1991 al 31 de agosto de 1995, ambos inclusive.

*Fianza provisional:* 150.000 pesetas.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Altea, en horas de oficinas.

*Condiciones:* Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en los pliegos de condiciones, aprobados al efecto.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Altea, hasta las catorce horas del décimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo aprobado.

*Apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábado), en acto público.

Lo que se hace público para general conocimiento. Altea, 21 de enero de 1992.—El Alcalde.—824-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por la que se anuncia el concurso que se cita.*

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 5 de diciembre de 1991, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Diseño e instalación en la vía pública, conservación y explotación publicitaria de monopios informativos dotados de mobiliario urbano.

2. *Plazo:* El plazo de la concesión será de cuatro años.

3. *Tipo:* Canon anual de 370.000 pesetas.

4. *Garantías:* Provisional de 25.000 pesetas y definitiva de 50.000 pesetas.

5. *Proposiciones, documentación y presentación de propuestas:* El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de nueve treinta de la mañana a trece treinta de la tarde, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán entregarse en la Secretaría General las plicas que contengan, dentro de un sólo sobre cerrado, que podrá estar lacrado los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5. Poder bastanteado, en los términos de la base sexta, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

6. Último recibo de Licencia Fiscal.

7. Justificante de estar al corriente de pago de Seguros Sociales.

8. Justificantes de servicios y suministros realizados en relación con el objeto del contrato y, en particular, croquis, plano, fotografías y documentación gráfica de modelos que se oferten según proyectos detallados.

9. Justificantes en encontrarse inscrita la Empresa como publicidad exterior.

10. Presupuesto de las obras e instalaciones que hubieren de realizarse por cuenta y a costa del adjudicatario.

11. Proposición ajustada al siguiente modelo:

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., enterado de los Pliegos de Condiciones a regir en el Concurso para el diseño,

instalación en la vía pública, conservación y explotación publicitaria de monopolios informativos dotados de mobiliario urbano, se compromete a tomarlo a su cargo con sujeción a los mismos, durante el plazo de la concesión de ..... años, ofreciendo el canon anual de ..... pesetas por cada uno de los elementos a instalar, pagadero por semestres, con la fórmula de revisión que así mismo propone .....

Acompaña diseños de ..... modelos correspondientes a modelos de monopolios informativos dotados con mobiliario urbano, según la zona donde hayan de situarse, así como características de los equipos de mantenimiento y proyectos detallados de cada uno de los modelos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral publicitaria, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

6. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Arganda del Rey, 31 de enero de 1992.-El Alcalde.-654-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia la contratación, mediante el sistema de subasta, del arrendamiento del inmueble conocido como «Cine Municipal» para la explotación como industria cinematográfica.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión plenaria, celebrada el día 5 de diciembre del presente año, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto básico y pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente:

1.º *Objeto:* Contratación, mediante el sistema de subasta, del arrendamiento del inmueble conocido como «Cine Municipal» para la explotación como industria cinematográfica. Siendo obligaciones del adjudicatario la redacción del proyecto de ejecución y construcción a su cargo de tres multicines y sala principal. Así como la adecuación a tal actividad.

2.º *Duración:* Veinticinco años.

3.º *Tipo:* 230.000 pesetas mensuales al alza.

4.º *Información:* Los interesados en la licitación podrán recabar cualquier tipo de información del proyecto básico, pliego de condiciones y expediente administrativo en la Sección de Patrimonio del Ayuntamiento de Cádiz, en horas y días hábiles de oficina.

5.º *Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones. Durante los primeros ocho días del plazo anteriormente establecido, podrán formularse alegaciones al pliego.

6.º *Apertura de ofertas:* Será pública y se celebrará el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 19 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Lorenzo Martínez Escudero.-833-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jijona (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «Red de aguas pluviales Barrio Sagrada Familia».*

El Pleno de la Corporación adoptó en sesión de 30 de enero de 1992, acuerdo de adjudicación de la obra de «Red de aguas pluviales Barrio Sagrada Familia», a favor de la mercantil AROSA.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Xixona, 5 de febrero de 1992.-El Alcalde en funciones, Enrique García Ros.-668-A.

*Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la enajenación de varias parcelas de propiedad municipal, situadas en el polígono de La Palomera.*

Habiendo sido aprobado por el Pleno Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la enajenación de varias parcelas de propiedad municipal, situadas en el polígono de La Palomera, se expone al público para reclamaciones, por un período de ocho días, las cuales deberán presentarse dentro del plazo señalado en el Registro General Municipal.

Al mismo tiempo, se convoca licitación pública de ofertas concurrentes a la enajenación de las parcelas antes aludidas, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:*

1. Parcela número 8: 191.088.451 pesetas.
2. Parcela número 3, bloque número 2: 87.507.517 pesetas.
3. Parcela número 28, bloque número 1: 62.878.329 pesetas.

*Fianza provisional:*

1. Parcela número 8: 3.821.769 pesetas.
2. Parcela número 3, bloque número 2: 1.750.150 pesetas.
3. Parcela número 28, bloque número 1: 1.257.567 pesetas.

*Presentación y apertura de pliegos:* La presentación de las proposiciones se realizará en el Servicio de Asuntos Generales, Contratación, de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas rector de este concurso, siempre y cuando no se produzcan reclamaciones al mismo. En caso de reclamación al pliego, el plazo de presentación de proposiciones comenzará a contarse desde la última de las publicaciones de la convocatoria de concurso en los «Boletín Oficial» de la provincia, Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas habrán de contener la documentación y formalidades exigidas en el pliego de condiciones rector, debiendo ajustarse al modelo que a continuación se expresa:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en representación de la Cooperativa o Entidad ..... según poder bastante que acompaña, solicita la adjudicación de la parcela número ..... del polígono «La Palomera», por la que ofrece la cantidad de ..... pesetas, según valoración contenida en el anexo I del correspondiente pliego de condiciones, sujetándose en todo al contenido del mismo, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de las ofertas, presentadas en tiempo y forma, se llevará a cabo, según lo establecido en el pliego de condiciones base, a las trece horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de aquéllas, en esta Casa Consistorial.

Si la fecha de apertura señalada coincidiera en sábado, se pospondrá al primer día hábil siguiente.

Caso de producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren éstas.

Serán de cuenta de los adjudicatarios todos los gastos, contribuciones, impuesto o arbitrios a que dé lugar esta adjudicación, así como el otorgamiento de la escritura correspondiente.

Asimismo los adjudicatarios abonarán los gastos de los anuncios de la licitación, en proporción al precio de las parcelas adjudicadas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Asuntos Generales, Contratación, del excelentísimo ayuntamiento de León, donde podrá ser examinado por los interesados.

León, 9 de enero de 1992.-El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.-823-A.

*Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la confección de cartografía urbana.*

Habiendo sido aprobados por el Pleno Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas que han de regir para contratar, mediante concurso, la asistencia técnica para la confección de cartografía urbana, por el sistema de restitución numérica, con obtención del producto final en soporte informático y de la implantación de un sistema de información geográfica de la ciudad de León, se expone al público para reclamaciones, por medio de su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», por un período de ocho días, las cuales deberán presentarse, dentro del plazo señalado, en el Registro General Municipal.

Al mismo tiempo, se convoca licitación pública de ofertas concurrentes a la contratación de la prestación del servicio antes aludido, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:* 60.000.000 de pesetas a la baja.

*Plazo de ejecución:* Según las fases y plazos que se describen en el artículo 14 del pliego de prescripciones técnicas.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación.

*Presentación y apertura de pliegos:* Las proposiciones se presentarán en el Negociado Central de Secretaría, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», en que haya sido inserto, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil resultante.

Las ofertas habrán de contener la documentación exigida en el pliego de condiciones rector, debiendo ajustarse a la propuesta económica al modelo que a continuación se expresa:

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle o plaza ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en su propio nombre o en representación de ..... según poder bastante que acompaña.

Manifiesta:

Primero: Que, enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que se exigen para la adjudicación por concurso del trabajo que se especifica, a cuya realización se compromete en su totalidad, presenta la siguiente:

Oferta:

Licitador: .....

Denominación del trabajo: .....

Proposición económica: ..... (indíquese el importe total) pesetas.

Segundo: Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio del trabajo, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el IVA, sin que por lo tanto se repercutan éstos como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de las ofertas, presentadas en tiempo y forma, se llevará a cabo según lo establecido en el pliego de condiciones base, efectuándose la apertura del sobre económico a las trece horas del undécimo día hábil, contado a partir del término del plazo de presentación de proposiciones; si el día así señalado para la apertura de proposiciones económicas coincidiera en sábado, se pospondrá el acto al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren éstas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General, donde podrá ser examinado por los interesados.

León, 29 de enero de 1992.-El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.-805-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la venta de solar.**

**Objeto:** Enajenación, mediante subasta pública, de una participación pro indivisa municipal, de carácter patrimonial, del 79,06 por 100 de la parcela número 13, incluida en el polígono II del Plan Parcial «Ciudad Industrial I», sita en Espinardo (Murcia), de 1.910 metros cuadrados.

**Características urbanísticas de la parcela:** Son las siguientes:

**Superficie edificable bajo rasante:** Máxima, del 70 por 100 de la superficie de la parcela (1.910 metros cuadrados).

**Volumen máximo realizable sobre rasante:** 6.685 metros cúbicos, de los que 5.285 metros cúbicos corresponden a la participación pro indivisa municipal.

**Edificación y usos:** Serán de aplicación el PGOU y Ordenanzas Municipales para la edificación; los usos serán todos los permitidos por la Ordenanza primera del PPCL-1.

**Separaciones:** A linderos con otras parcelas, no menor a cinco metros, así como a la alineación de la vía pública.

**Tipo de licitación:** 29.948.220 pesetas, que podrá ser mejorado, al alza.

**Pago:** El pago del precio (remate), más el 13 por 100 de IVA, se realizará por el adjudicatario, en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del acuerdo plenario de adjudicación definitiva.

**Garantías:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 598.964 pesetas, y el adjudicatario depositará como fianza definitiva la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, glorieta de España, 1.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones base de la subasta se encuentra expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de presentarse alguna reclamación, quedaría suspendida la presente convocatoria, procediéndose nuevamente a su publicación una vez resueltas las mismas.

Dicho pliego y demás documentación necesaria se puede retirar en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en la Casa Consistorial, glorieta de España, número 1. Teléfono 22 19 33 (extensión 347), y fax 220322.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad y NIF o CIF número ....., en nombre propio (o en representación de .....), como acredita mediante poder ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir el bien ....., en el precio de ....., (en letra y número), y a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)  
Expediente 175-P/1990.

Murcia, 31 de enero de 1992.-El Teniente Alcalde de Hacienda.-821-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la venta de solar.**

**Objeto:** Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela 17 del polígono II del Plan Parcial «Ciudad Industrial I», sita en Espinardo (Murcia), de 2.393 metros cuadrados.

**Características urbanísticas de la parcela:** Son las siguientes:

**Superficie edificable bajo rasante:** Máxima, del 70 por 100 de la superficie de la parcela (2.393 metros cuadrados).

**Volumen máximo realizable sobre rasante:** 8.377 metros cúbicos.

**Edificación y usos:** Serán de aplicación el PGOU y Ordenanzas Municipales para la Edificación; los usos serán todos los permitidos por la Ordenanza primera del PPCL-1.

**Separaciones:** A linderos con otras parcelas, no menor a cinco metros, así como a la alineación de la vía pública.

**Tipo de licitación:** 43.904.200 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

**Pago:** El pago del precio (remate), más el 13 por 100 de IVA, se realizará por el adjudicatario, en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del acuerdo plenario de adjudicación definitiva.

**Garantías:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 878.084 pesetas, y el adjudicatario depositará como fianza definitiva la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, glorieta de España, 1.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones base de la subasta se encuentra expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de presentarse alguna reclamación, quedaría suspendida la presente convocatoria, procediéndose nuevamente a su publicación una vez resueltas las mismas.

Dicho pliego y demás documentación necesaria se puede retirar en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en la Casa Consistorial, glorieta de España, número 1. Teléfono 22 19 33 (extensión 347), y fax 220322.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad y NIF o CIF número ....., en nombre propio (o en representación de .....), como acredita mediante poder ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir el bien ....., en el precio de ....., (en letra y número), y a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)  
Expediente 176-P/1990.

Murcia, 31 de enero de 1992.-El Teniente Alcalde de Hacienda.-822-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la concesión de la redacción de proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en el estadio «José Barnés» (subsuelo).**

**Objeto:** La concesión, por parte del Ayuntamiento de Murcia, de la redacción de proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en el estadio «José Barnés» (subsuelo), mediante concurso.

El aparcamiento se construirá según el proyecto técnico seleccionado, en el cual deberán estar definidas con suficiente detalle las características técnicas de las obras e instalaciones, que necesariamente deberán posibilitar el acceso de minusválidos a las mismas.

La superficie del aparcamiento será resuelta, necesariamente, en la forma establecida en el pliego de

condiciones, donde se fijan las instalaciones, así como el costo mínimo de las mismas, que se presupuestan en la cantidad de 97.341.754 pesetas.

**Régimen de aparcamiento:** Será de uso mixto, con una capacidad de 450 plazas, en una planta, o más, en dos plantas, debiéndose especificar cuál es el porcentaje de plazas dedicadas a residentes y a uso horario.

**Canon:** No se fija canon, haciendo las veces del mismo la aportación económica que suponga la construcción, totalmente a su cargo, de las instalaciones de superficie, que se presupuestan en la cantidad mínima de 97.341.754 pesetas.

**Duración de la concesión:** El plazo máximo de duración de la concesión derivada de la adjudicación del presente concurso será de setenta y cinco años, a contar desde la fecha de aprobación de la adjudicación definitiva de la concesión.

**Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento:** Doce meses, a la baja.

**Fianza provisional:** 4.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 10.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 10.000.000 de pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

**Tarifa:** En las plazas destinadas a uso horario, si las hubiere, el ofertante podrá percibir una tarifa horaria máxima, referida a 1991, de 90 pesetas.

Con efectos de 1 de enero de cada año se revisarán las tarifas en la cuantía que haya experimentado el IPC durante los doce meses anteriores, redondeándolas a 5 pesetas, previa petición del concesionario al excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

En las plazas de residentes, el precio máximo en que el concesionario podrá ceder las plazas correspondientes a uso de residentes será el de 1.300.000 pesetas, más IVA, incurriendo en falta grave en caso de incumplir esta cláusula.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de cuarenta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio. No se aceptarán plicas enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ....., de 19 ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de ....., de 19 ....., y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de un aparcamiento subterráneo en el subsuelo del estadio «José Barnés», de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Tarifa (en múltiplos de 5 pesetas): .....
2. Plazo de concesión (años): .....
3. Porcentaje de plazas para residentes y de uso horario, y número de las mismas: .....
4. Precio máximo de las plazas para residentes: ..... pesetas/plaza, más IVA.
5. Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: ..... meses.
6. Otras mejoras que ofrezca el oferente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 6 de febrero de 1992.-El Teniente Alcalde de Hacienda.-820-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ondarroa (Vizcaya) referente al concurso público para la contratación de las obras de iluminación vial del municipio de Ondarroa.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1991 el Pliego de Cláusulas Económicas y Administrativas que han de regir el concurso público de las obras de iluminación vial de Ondarroa, se somete a información pública durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia» para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo, haciendo uso de la posibilidad contemplada en el apartado 2 del citado artículo 122, se procede a la convocatoria de la licitación que será aplazada cuanto fuese preciso, en el supuesto de formularse reclamaciones contra el Pliego aprobado.

*Objeto de la licitación:* Las obras de iluminación vial del municipio de Ondarroa.

*Tipo de licitación:* 40.484.527 pesetas (IVA incluido)

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Fianza provisional:* 809.690 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, de las 10,30 a las 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

*Expediente:* El expediente estará de manifiesto al público en la Oficina Técnica Municipal.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Podrán obtenerse copias del Proyecto Técnico y de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas en la Copistería Lankei, Ikastola Kalca, 2.

Ondarroa, 24 de enero de 1992.-El Alcalde.-669-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro autobuses mediante concurso.*

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en sesión ordinaria el 22 de enero de 1992, ha aprobado el Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso, para la adquisición de cuatro autobuses.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

*Objeto:* La adquisición de cuatro autobuses, con arreglo a las condiciones facultativas que se especifican en el Pliego de Condiciones Técnicas.

*Tipo de licitación:* 76.000.000 de pesetas a la baja, IVA incluido.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos.

*Garantía Provisional:* Será de 1.520.000 pesetas.

*Modelo de Proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso para la adquisición de cuatro autobuses, se comprometo a la prestación del Servicio, por un precio de ....., Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

*Lugar de presentación:* En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento sito en la plaza de la Constitución, número 9, a las trece horas.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de pliegos, en la Casa Consistorial. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

*Documentos que deben incluir en el sobre que presente:*

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o Testimonio Notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de persona jurídica, Poder Bastanteado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escritura de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, a 3 de enero de 1992.-El Alcalde.-653-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación de la concesión administrativa siguiente.*

La Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 29 de enero de 1992, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa consistente en la gestión y explotación del servicio de bar del polideportivo municipal de Campoamor, que se regirá por el Pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobado por el Pleno municipal en fecha 27 de febrero de 1991.

Se hace público que durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse proposiciones con el fin de participar en el referido concurso, al amparo de lo establecido en el art. 123.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, de conformidad con el detalle siguiente:

1. *Objeto:* La concesión administrativa consistente en la gestión y explotación del servicio de bar ubicado en la instalación deportiva municipal del polideportivo de Campoamor.

2. *Duración:* Desde la formalización del contrato hasta el 1 de junio de 1996, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga establecida en el pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.

3. *Tipo de licitación:* El tipo que se fija como canon mínimo anual es de 90.000 pesetas, que podrá mejorarse en la oferta de condiciones de las proposiciones a presentar.

4. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. En el Departamento de Deportes, calle del Sol, número 1, de nueve a catorce horas, estará de manifiesto el expediente para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Garantías:* La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 5.000 pesetas. La fianza

definitiva a presentar por el adjudicatario será la correspondiente en base al canon por el que se adjudique la concesión.

6. *Modelo de proposición:* La proposición se presentará en sobre cerrado al anverso del cual figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión administrativa consistente en la gestión y explotación del servicio de bar del polideportivo municipal de Campoamor», conteniendo la documentación a que se refiere el art. 24 del Pliego de condiciones regulador.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad ....., expedido en fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica, tanto para obrar como para obligarse y actuando en ....., (nombre propio o en la representación de quien legalmente acredite, mediante poder debidamente bastanteado),

Manifiesta: Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., a través del cual se convoca concurso público para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la explotación del servicio de bar, ubicado en el polideportivo municipal de Campoamor, así como del Pliego de condiciones reguladoras del citado concurso, acepta íntegramente y en su totalidad el mismo al cual se somete a todos los efectos, obligándose al mismo tiempo a la prestación del referido servicio, con sujeción estricta a dicho pliego, ofreciendo como canon anual a abonar al Ayuntamiento de Sabadell la cantidad de ....., pesetas. Ofrece al mismo tiempo las mejoras que a continuación se detallan sobre los requisitos mínimos fijados en el citado pliego de condiciones: .....

Acompaña a la presente, de conformidad con lo exigido, los documentos que al dorso se relacionan.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

7. *Apertura de pliegos:* A los tres días hábiles siguientes a aquel en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, se celebrará en el Departamento de Deportes, calle del Sol, número 1, el acto de apertura de pliegos.

Sabadell, 30 de enero de 1992.-El Alcalde.-655-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso, para la contratación de las obras objeto del expediente 709.641/1991.*

Hasta tanto sean resueltas las alegaciones presentadas al pliego de condiciones del concurso de «Rehabilitación del edificio antiguo Gobierno Militar para sede provisional del área de Arquitectura», cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero del año en curso, queda suspendida la licitación hasta nuevo anuncio.

Zaragoza, 10 de febrero de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-802-A.

*Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia las subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 1992, páginas 2431 y 2432, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la subasta número 13, denominación del monte «Huecas del Vasallo», columna «Número de pinos», donde dice: «1.179», debe decir: «1.070».-298-A CO.